

2. Resumen ejecutivo

El presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I se realiza a solicitud de la empresa **CHITRELAND, S.A.**; el proyecto “**Planta de Tratamiento de Aguas Residuales CHITRELAND**”, consiste en la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales, provenientes de las descargas de los locales ubicados en el CENTRO COMERCIAL EN CHITRE (Nombre comercial “*Azuero Terminal Plaza*”), propiedad del promotor del proyecto, con una capacidad de diseño de hasta 150 metros cúbicos de caudal diarios. Las aguas residuales que se generarán se tratarán mediante un sistema de tratamiento de aireación extendida.

El proceso de lodos activados es de tipo biológico, dado que sus aguas residuales se mezclan en el tanque de aereación donde se realiza la estabilización orgánica a través de un sistema de aireación, para luego ser separados sus lodos a través de un sedimentador secundario. Una parte del lodo retorna al proceso mientras que el otro retorna a la entrada del sistema. el mismo se llevará a cabo sobre la propiedad Horizontal, con folio real N° 301744178, código de ubicación 6001, ubicada en el corregimiento de Chitré, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

La planta a construir será diseñada para que el agua final cumpla con todas las características requeridas en la Norma DGNTI COPANIT-39-2000 para descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales y los lodos producto del tratamiento cumplirán con la Norma DGNTI COPANIT-47-2000.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, el proyecto se ubica en el Sector de Disposición de Desechos: Plantas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Este estudio ha sido preparado por la Consultora Yenviéé Puga, que se encuentra debidamente registrada ante el Ministerio de Ambiente, para este propósito mediante la Resolución IRC - 096-2009.

Esta documentación de orden técnico-ambiental, contiene aspectos tales como, la descripción del proyecto, información general sobre su localización, características del entorno, los impactos físicos, económicos, sociales previsibles y las medidas para prevenir y mitigar los impactos adversos.

El monto total de la inversión será utilizado desde el inicio de la obra para procedimientos requeridos como: servicios profesionales, necesarias compra del material, compra de equipo a utilizar.

2.1. Datos generales de la empresa:

Nombre del promotor	CHITRELAND S.A Anexo N°3. Certificación de la sociedad
Representante legal	Sr. Murad M. Harari
Cédula de identidad personal	8 – 740 – 673 Anexo N°4. Copia de cédula del representante legal.
Persona a contactar	Arq. Fernando Arrocha
Teléfono	6502 - 1932
Correo electrónico	farrocha@superxtra.com
Dirección	Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de Chitré

a. Nombre y registro del consultor:

Consultora.	
Nombre	Yenviee Doménica Puga.
Teléfono	933- 5521
e-mail	protecmapanama@hotmail.com
Nº de registro del consultor	IRC - 096-2009.
Dirección	San Martín, detrás del Centro Regional Universitario de la Universidad de Panamá.